

Ficha Asunto

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

Asunto: 27953

Origen: Cámara Representantes - Goñi Romero, Rodrigo

Análisis: Se solicita al Presidente de la República establecer la venta de naftas a precio bonificado mediante la exoneración de parte de su carga impositiva, la que se realizaría por lo menos en áreas de directa influencia de los puentes internacionales con Argentina: Mercedes, Fray Bentos, Paysandú y Salto. En uso de sus facultades el Poder Ejecutivo podrá establecer la normativa de esta comercialización, que tendrá como objetivos: aumentar la comercialización de combustible, hoy drásticamente reducida, desestimular la compra fuera del país de otros productos, preservar las fuentes laborales y las inversiones establecidas, y estimular la actividad comercial toda de las zonas hoy afectadas.

Organismos: PODER EJECUTIVO

Título: NAFTA BONIFICADA. VENTA EN ZONAS INFLUENCIA PUENTES INTERNACIONALES CON ARGENTINA. SOLICITUD.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
04-10-2005	CRR	519/2005	NAFTA BONIFICADA. VENTA EN ZONAS INFLUENCIA PUENTES INTERNACIONALES CON ARGENTINA. SOLICITUD.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	519/2005

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
04-10-2005	CRR	Ordinaria . Sesión:54	Diario Nro.3291 - PDF - HTML -
24-07-2007	CRR	Extraordinaria . Sesión:36	Diario Nro.3435 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	519/2005	425/0 HTML PDF	NAFTA. Se solicita al Poder Ejecutivo la reducción de la carga impositiva para posibilitar su venta a precio bonificado en determinadas zonas.